

1. Ingresa a www.denuncias.se.gob.hn

Para crear su denuncia se debe dar clic al botón de crear denuncia en la página principal del sitio



Después de dar clic en crear denuncia, le aparecerá un formulario, el cual debe ser llenado con los datos siguientes:

2. Tipo de Denuncia

En esta sección elegir el tipo de denuncia, es obligatorio seleccionar una.



3. Datos del Denunciado

En este apartado indicar el nombre y el cargo de la persona a la cual se desea depunciar



4. Datos de los Hechos

Seleccionar la información geográfica del lugar dónde trabaja el denunciado y la causa de la denuncia.

DATOS DE LOS HECHOS	
Seleccione Terma de ayuda *	Seleccione Asunto del tema de ayuda
Descripción de los Hechos *	

5. Subir Archivo

Si posee algún medios de prueba como ser: documentos, fotográfias, videos y audios que demuestre la veracidad de su denuncia debe dar clic en el botón seleccionar archivo examinar su dispositivo en la ubicación del archivo y dar clic en abrir, luego dar clic en el botón cargar archivo.



6. Crear la Denuncia

Si se han llenado toda la información obligatoria, se habilitará el botón de crear denuncia, debe dar clic en ese botón, si se realizó satisfactorio le mostrará una ventana con los datos del número de denuncia y la clave de la misma para que usted de seguimiento.



7. Información de Denuncia

En esta pantalla aparece la opción guardar, al dar clic en ella le crea un documento en formato pdf y así podrá tener dicha información cuando sea necesaria para dar seguimiento, si da clic en aceptar solamente saldrá del módulo de crear denuncia sin guardar dichos datos



Además, puede hacer su denuncia de manera presencial a través de la ventanilla única en las 18 Direcciones Departamentales de Educación y en el Centro Cívico Gubernamental en Tegucigalpa, con gusto le atenderemos.